

Seiscientos maravedis.



SELLO QUINTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y NUEVE.

Entendido por esta Villa de Sevilla
y portado a su cuenta forma que se ha
na y para su cuenta cumplida. Reponer
el dicho Capitán para su cuenta y
que en adelante se observe y practique
de el mismo testimonio que se
no se fundare con sus causas en el
y en

Juan Antonio de Rodasca de Martin Talon
Velas de Guibana

Francisco de Guibana
y de Guibana

Diego de Guibana
Diego de Guibana
Diego de Guibana

Antonio de Guibana
Diego de Guibana
Diego de Guibana

